



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Abril de 2010

Expediente N° 8324/05

RESCD-EXA: 204/2010

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 27 por el Ing. Alfonso Rogelio Zambrano para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría, plazo que venciera el 01/03/09.

Que asimismo presenta, a fs. 38/45, el Plan de Trabajo denominado "*La contribución ideal para mejorar el suministro de agua con energía solar fotovoltaica a comunidades de la puna jujeña*", proponiendo a la Mag. María Teresa Montero Larocca como Directora de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables aconseja:

- a) *aceptar el plan de trabajo y a la directora propuesta* (despacho de fs. 70).
- b) *otorgar una prórroga de un año y solicitar un informe de avance a los 6 meses de otorgada la prórroga.* (despacho de fs. 73).

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala el despacho del Comité Académico.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su reunión ordinaria del día 21/04/10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo hasta el **30/03/2011** para que el **Ing. Alfonso Rogelio Zambrano – D.N.I. N° 13.550.683**, alumno de los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

ARTICULO 2º: Aceptar, al Ing. Alfonso Rogelio Zambrano, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría denominado "*La contribución ideal para mejorar el suministro de agua con energía solar fotovoltaica a comunidades de la puna jujeña*", el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección de la Mag. María Teresa Montero Larocca (U.N.Sa.).

ARTICULO 3º: Dejar establecido que el Ing. Alfonso Rogelio Zambrano deberá presentar, hasta el 29/10/10, un informe de avance del plan de trabajo, de acuerdo al cronograma oportunamente presentado.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al recurrente, a la Directora de Tesis (Mag. María Teresa Montero) al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. Postgrado. Cumplido, RESERVESE.

mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS